

SEGURO COLECTIVO DE RESPONSABILIDAD CIVIL PROFESIONAL PARA ABOGADOS

CERTIFICADO INDIVIDUAL DE SEGURO SUMA ASEGURADA

CASER, Caja de Seguros Reunidos, Compañía de Seguros y Reaseguros, por el presente documento certifica que la persona indicada bajo el registro **ASEGURADO** quedará incorporada desde la **FECHA DE ALTA** designada y bajo las condiciones de cobertura, límites y cláusulas recogidos en la póliza de seguro de Responsabilidad Civil nº 1036573 suscrita por este concepto por **EL ILUSTRE COLEGIO DE ABOGADOS DE MALAGA**

TOMADOR DEL SEGURO:	ILUSTRE COLEGIO OFICIAL DE ABOGADOS DE MALAGA
Nº DE POLIZA:	1036174
ASEGURADO:	DON GUSTAVO CALERO MONEREO
DNI:	75.021.921-S
FECHA DE ALTA:	1-07-2012
VENCIMIENTO POLIZA:	30-06-2013(Anual renovación automática)
COBERTURA:	Responsabilidad Civil Profesional: Básico límite de indemnización póliza

LÍMITE DE INDEMNIZACION POR SINIESTRO, ASEGURADO Y AÑO DE SEGURO

Seiscientos mil euros (600.000 €)

El presente certificado deja constancia de las coberturas y límites del seguro arriba indicado y reflejado en las Condiciones Particulares de la Póliza y no se configura como ampliación o modificación de la Póliza, cuyas Condiciones Particulares y Especiales regulan, en todo caso, las prestaciones y obligaciones de las partes. El asegurado muestra su conformidad con el contenido de las Condiciones Particulares, Generales y Especiales del Seguro concertado que se encuentra a su disposición a través del tomador del seguro y del corredor de la póliza.

En Málaga a uno de febrero de 2013

Firma y sello de la Cía

